

*Caracas, 13 de junio de 2023*

## **LAS PRIMARIAS ¿VAN O NO VAN?**

Nadie hoy sabe cómo se llevará a cabo la elección del 22 de octubre.

Hoy 13 de junio, a tan solo 10 días de cerrarse el lapso de inscripción de candidatos, aún no existe claridad sobre cuáles serán las “especificaciones técnicas” que, en definitiva, se aplicarán al acto de la votación de la Primaria.

Para definir estas reglas, la Comisión Nacional de Primaria se mantiene a la espera de un hecho futuro e incierto: la respuesta del CNE.

Los venezolanos no sabemos a ciencia cierta:

1. Si la votación que aprobará la Comisión será manual, automatizada o mixta.
2. Si nuestros votos los contarán unas máquinas puestas por el CNE o si los contaremos los venezolanos manualmente en los centros de votación, tal como mundialmente se hace en la mayoría de los países civilizados y tal como todos lo hemos demandado.
3. Cuál será el mecanismo para resguardar la identidad del elector.
4. Cómo se elegirán los miembros de mesa, entre otros detalles técnicos cuya definición previa es imprescindible.

Insistimos en que es una falta de respeto con los potenciales candidatos, y una irresponsabilidad para con el país, que la Comisión aún no haya aclarado estos aspectos técnicos de la elección, en espera por lo que decida el CNE del régimen para hacerlo; pero además, con estas dudas y omisiones, es inaudito que la Comisión Nacional de Primaria aspire que se inscriban candidatos, sin antes aclararles cuáles serán, en definitiva, las reglas que se aplicarán en la competencia.

Es como si el profesor Casal le pidiera a un alumno que presente un examen, sin mencionarle qué materia va a evaluar; sin que el alumno sepa qué temas debe estudiar y desconociendo totalmente qué criterios utilizará el profesor para evaluarlo. O incluso, es como si el abogado Casal autorizara a un cliente suyo a firmar un contrato sin saber

qué cláusulas lo componen, a qué se obliga con la firma, cuál es el tiempo de duración o cuál es el monto del dinero que debe pagar.

Ir a las primarias en estas condiciones de incertidumbre que quiere imponernos la Comisión Nacional es como transitar un túnel con los ojos vendados.

Preocupa que la Comisión Nacional de Primaria, después de haber tomado la histórica decisión de reconocer el voto en el exterior, no haya hecho una campaña de estímulo y divulgación, explicando la manera en que esta votación se llevará a cabo en las 81 ciudades extranjeras escogidas, resumiéndose su tarea divulgativa a una pequeña serie de mensajes de Twitter.

El voto en el exterior no solo debe ser reconocido. Debe ser técnicamente apoyado, asistido y difundido masiva y pedagógicamente. No hacerlo es complacer al régimen, quien les niega esta posibilidad a los venezolanos en el exterior. Nosotros hemos impulsado la iniciativa MOM, plataforma de organización electoral para los venezolanos en el exterior, pero esto no es suficiente.

En conclusión, reiteramos nuestra solicitud de que se suspenda el lapso de inscripción de candidatos, hasta que se sepa con claridad cuáles serán “las especificaciones técnicas”, es decir, los mecanismos y las reglas, que se aplicarán a la votación.

Los venezolanos queremos votar, sabiendo quiénes y cómo contarán nuestros votos.